

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

SABICO GROUP 2018

INVESNOR, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ABYMATIC Sistemas-BICOLAN ETT-Central de Limpieza el ESPEJO-ECLAT Limpieza

I-SAI Accesos y presencia-INVESNOR-SABICOLABS-SABICO Seguridad-SABICO Servicios

SBC Outsourcing-Servicios Auxiliares GDN--SILICIA Servicios- SILICIA Serveis

Índice

Índice	2
1. Análisis del contexto	5
1.1. Situación actual de los mercados	5
1.2. Entorno tecnológico	6
1.3. Entorno competitivo	7
1.4. Estrategia comercial	7
1.5. Estrategia de servicios	8
2. Presentación de la organización	10
2.1. Servicios para las distintas actividades	11
3. Modelo de negocio	17
3.1. Entorno empresarial:	17
3.2. Red de oficinas	18
3.3. Organización	18
3.4. Clientes y mercados	21
4. Políticas generales de SABICO GROUP	23
4.1. Política integrada del sistema de gestión.	25
4.2. Política integrada	26
4.3. Calidad	26
4.4. Medioambiente	26
4.5. Responsabilidad social	26
4.6. Prevención	26
4.7. Código deontológico	26
5. Gestión de riesgos	28
5.1. Procedimiento	29
5.2. Riesgos ambientales	30
5.3. Riesgos relacionados con la gestión de personal	30
5.4. Riesgos relacionados con los derechos humanos	30
5.5. Riesgos relacionados con la lucha contra la corrupción y el soborno	31

5.6.	Medidas adoptadas	31
6.	Indicadores clave de resultados no financieros.....	33
6.1.	Información sobre cuestiones ambientales.	33
6.1.1.	Contaminación:	35
6.1.2.	Economía circular y prevención y gestión de residuos:.....	35
6.1.3.	Uso sostenible de los recursos.....	36
6.1.4.	Cambio climático	37
6.1.5.	Protección de la biodiversidad.....	37
6.2.	Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	38
6.2.1.	Empleo.	38
6.2.2.	Organización del trabajo.....	44
6.2.3.	Seguridad y salud laboral.	45
6.2.4.	Relaciones sociales.....	46
6.2.5.	Formación	47
6.2.6.	Accesibilidad	48
6.2.7.	Igualdad.....	49
6.3.	Información sobre el respeto de los derechos humanos.	50
6.4.	Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	54
6.5.	Información sobre la sociedad.....	54
6.5.1.	Compromiso de Sabico con el desarrollo sostenible	54
6.5.2.	Subcontratación y proveedores.....	57
6.5.3.	Clientes	57
6.5.4.	Información fiscal	58

1

Análisis del contexto

1. Análisis del contexto

SABICO GROUP, desarrolla su actividad dentro del sector de los servicios integrales prestados a terceros, comúnmente conocidos como “*Facility Services*”. Parte de los mismos se encuentran incluidos en el área de servicios prestados por Mano de Obra Intensiva y las actividades que abarcan son:

- Ingeniería de Sistemas de Seguridad, Video vigilancia y Alarmas: Diseño, Instalaciones, Mantenimientos, Proyectos
- Vigilancia y Protección personal
- Central Receptora de Alarmas
- Sistemas de Protección contra Incendios: Instalación, Mantenimiento, Retimbrado...
- Servicios Auxiliares: Recepción, Conserjería, Hostelería, Jardinería...
- Limpieza: Industrial, Sanitaria, Hostelería, Deportiva, Domiciliaria, Urbana...
- Trabajo Temporal: Selección, Captación, Puesta a Disposición

1.1. Situación actual de los mercados

- Ingeniería de sistemas de seguridad, video vigilancia y alarmas

Actualmente contenido, se retrasa la actualización de los sistemas y en algunos casos se trabaja la sustitución interna.

- Recepción de alarmas

Mercado en recesión por la presión a la baja de los precios, se trabaja el valor añadido, como método de fidelización, a través del análisis de eventos secundarios, que generen información válida a los clientes.

- Vigilancia y protección de personas

La agresiva política de reducción de costes por parte de los clientes para mejorar su rentabilidad, afecta a la contratación de los servicios de vigilancia, llevando en muchos casos a unos recortes de servicios que suponen el despido de personal de vigilancia con unos costes de rescisión, imposibles de cuantificar en las ofertas; de igual manera la inseguridad jurídica de la administración no ayuda a la estabilidad del sector.

- Servicios auxiliares

Mercado condicionado por los costes laborales en claro incremento, mantiene su cuota por la reversión de servicios de seguridad en servicios auxiliares, debido a los menores costes de estos últimos, y a la optimización de los servicios de seguridad que pasan a realizarse a través de medios técnicos en lugar de medios humanos.

- Limpieza

Mercado Estable, condicionado por los costes de subrogación del personal.

- Sistemas de protección contra incendios

Línea de negocio en expansión basada en la captación de nuevos clientes de ámbito nacional.

- Trabajo temporal

Actividad que va recuperando poco a poco su valor tras haber realizado una serie de ajustes internos y haberse recuperado el sector.

1.2. Entorno tecnológico

- Ingeniería de sistemas de seguridad, video vigilancia y alarmas

En continuo avance, el abanico de soluciones para nuestros clientes va creciendo con el paso del tiempo, además de ir adecuando los precios a las vías más competitivas.

- Recepción de alarmas

En continuo avance, el abanico de soluciones para nuestros clientes va creciendo con el paso del tiempo, además de ir adecuando los precios a las vías más competitivas.

- Vigilancia y protección de personas

Es un mercado tradicional, la tecnología que más le afecta es la de telecomunicaciones, lo que redundará en una mayor capacidad de interactuar con terceros, dando lugar a un aumento de la seguridad tanto para el servicio, como para el propio personal.

- Servicios auxiliares

Las redes sociales y las telecomunicaciones, han generado valor añadido para este tipo de servicios, posibilitando elevar el nivel de prestación sobre épocas anteriores.

- Limpieza

En este sector, entendiendo como tecnología la I+D+I de los productos y materiales auxiliares, están posibilitando ganar en eficacia y eficiencia.

- Sistemas de protección contra incendios

En continuo avance y progreso, fundamental para la actividad.

- Trabajo temporal

Las redes sociales y las aplicaciones on-line, han posibilitado una mejora sustancial en la captación, selección y contratación, lo que ha supuesto reducir plazos y mejorar en objetivos.

1.3. Entorno competitivo

- Ingeniería de sistemas de seguridad, video vigilancia y alarmas

Gran atomización, por la permisividad de la legislación, lo que supone un agravio para las empresas con implantación nacional, pues es mayor el nivel de requisitos para estas últimas.

- Recepción de alarmas

El sector tiene dos grandes prestatarios de servicios y el resto se reparte, la envergadura de los mismos, y su implantación hace imposible acceder a ese mercado con ánimo de modificarlo; a través del valor añadido de los servicios prestados es como se puede competir, pero a unas escalas más moderadas.

La prestación física de los servicios de forma múltiple y deslocalizada, se ha perfilado como una vía diferente.

- Vigilancia y protección de personas

Toda la competencia está en situación similar (baja rentabilidad), se están produciendo cierres de empresas (incluidas las de las denominadas grandes); la negociación colectiva está intentado aportar soluciones, dado el alto porcentaje (85%), que suponen los costes laborales.

- Servicios auxiliares

Mercado atomizado, para poder prestar servicios a precios más competitivos, lo que está repercutiendo en una pérdida de calidad de la oferta presentada.

- Limpieza

La tradicional línea de actuación (ampliar facturación, reduciendo márgenes, para mantener resultado), denota indicios de agotamiento para todo el sector; se está girando hacia el mercado privado, mientras la situación coyuntural no varíe significativamente.

- Sistemas de protección contra incendios

La competencia es de ámbito local y con una gran trayectoria y consolidación; la coyuntura actual, ha obligado a los grandes prestatarios a bajar un nivel de actuación y licitan en mercados a los que tradicionalmente optaban empresas de menor tamaño y posibilidades, lo que ha dificultado sensiblemente la gestión.

- Trabajo temporal

El mercado está controlado por grandes grupos empresariales de ámbito mundial; nuestra cuota se consigue buscando el cliente de tamaño medio, que aprecie el valor añadido del servicio prestado, sobre el coste directo.

1.4. Estrategia comercial

- Ingeniería de sistemas de seguridad, video vigilancia y alarmas

Infraestructuras críticas, Banca, Defensa, Administración Local

- Recepción de alarmas

Grandes superficies, Huertos Solares, Administración Local.

- Vigilancia y protección personal

Sector Privado

- Servicios auxiliares

Sector Privado

- Limpieza

Sector Privado

- Sistemas de protección contra incendios

Defensa, Administración Local, Mercado Privado

- Trabajo temporal

Industria, Servicios, Agricultura, Administración.

1.5. Estrategia de servicios

- Ingeniería de sistemas de seguridad, video vigilancia y alarmas

Se deberá mejorar en los plazos de planificación, proyección e inicio tras la adjudicación de los servicios, diversificar la oferta para reducir dependencias y aumentar la imagen de marca, aprovechando las sinergias del grupo.

- Recepción de alarmas

Incrementar los servicios secundarios a los clientes sobre la actividad principal de conexión, con el objetivo de mejorar la fidelización; trabajar en la capacitación interna, para mejorar nuestra respuesta con el uso de las tecnologías.

- Vigilancia y protección de personas

Reducir la presencia en el sector público, controlando la subrogación entrante; mejorar paulatinamente la formación específica del personal para adecuarla a las exigencias de las Infraestructuras Críticas.

- Servicios auxiliares

Evitar por todos los medios la subrogación indirecta; renunciar a grandes adjudicaciones optando a las de menor tamaño (para reducir riesgos de finalización). Potenciar el sector privado.

- Limpieza

Profundizar en el sector privado de tamaño pequeño, especialmente las comunidades de vecinos.

- Sistemas de protección contra incendios

Aprovechar la implantación en los diferentes clientes del resto de las actividades de **SABICO GROUP**, para potenciar esta actividad, potenciando el interlocutor válido ante el cliente.

- Trabajo temporal

Trabajar el sector privado de pequeño tamaño, incrementar la oferta en el sector de la automoción y transmitir nuestras experiencias del sector de la pesca, por el resto de las delegaciones ante potenciales clientes.

2

Presentación de la organización

2. Presentación de la organización

SABICO GROUP es una organización que ha cumplido 30 años comenzando su andadura en 1989.

A lo largo de estos 30 años el grupo ha crecido, ha creado nuevas empresas, se ha especializado en nuevas áreas, ha multiplicado sus delegaciones y ha incorporado a más de 3000 profesionales.

Desarrolla su actividad dentro del sector de los servicios integrales prestados a terceros, comúnmente conocidos como “*Facility Services*”. Parte de los mismos se encuentran incluidos en el área de servicios prestados por Mano de Obra Intensiva y las actividades que abarcan son:

- Ingeniería de Sistemas de Seguridad, Video vigilancia y Alarmas: Diseño, Instalaciones, Mantenimientos, Proyectos
- Vigilancia y Protección personal
- Central Receptora de Alarmas
- Sistemas de Protección contra Incendios: Instalación, Mantenimiento, Retimbrado...
- Servicios Auxiliares: Recepción, Conserjería, Hostelería, Jardinería...
- Limpieza: Industrial, Sanitaria, Hostelería, Deportiva, Domiciliaria, Urbana...
- Trabajo Temporal: Selección, Captación, Puesta a Disposición

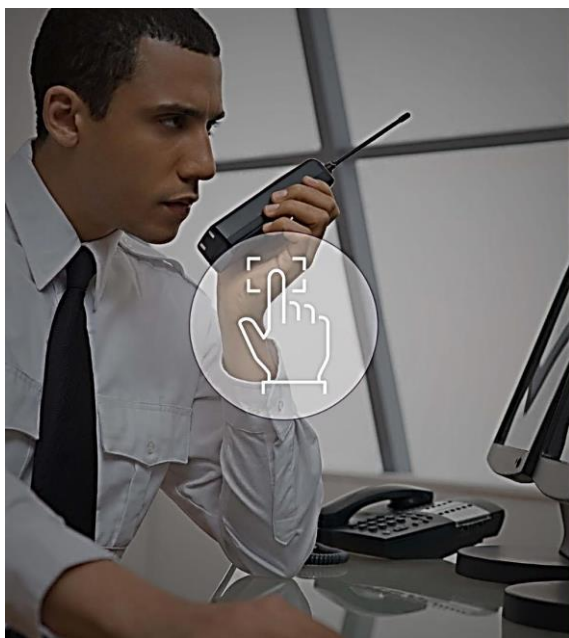


Con una gama de clientes muy diversa, las empresas de **SABICO GROUP** prestan servicio tanto a la industria como al comercio, así como a entidades bancarias, administraciones públicas, pymes o particulares.

2.1. Servicios para las distintas actividades

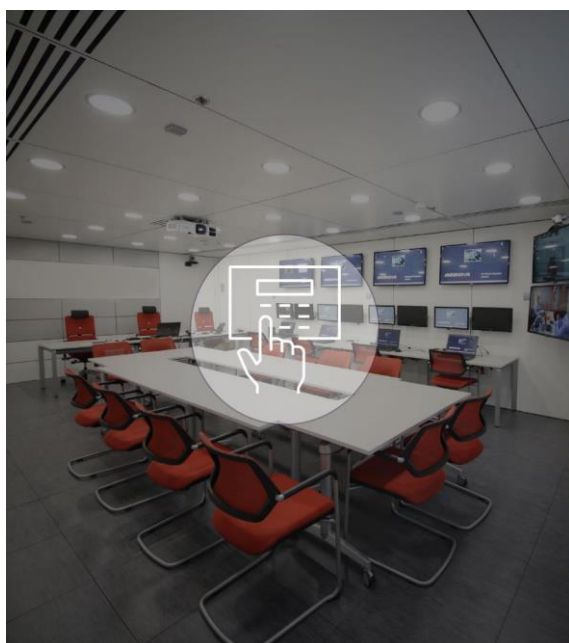
◆ Protección

▪ Seguridad con personas



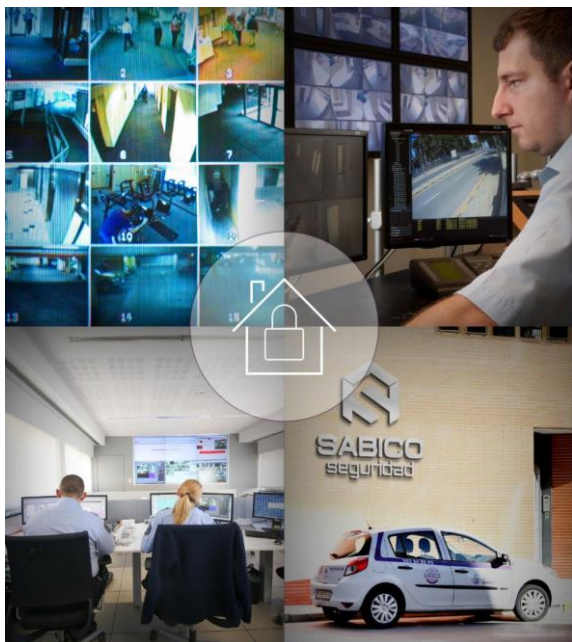
- Vigilancia de bienes inmuebles e instalaciones especiales.
- Control de accesos y mercancías.
- Atención de sistemas de seguridad.
- Rondas internas y externas.
- Acudas a alarmas.
- Servicio de protección y acompañamiento de personas.

▪ Ingeniería de seguridad



- Estudio, diseño e implantación de equipos de seguridad.
- Ofrecemos respuestas satisfactorias ante cualquier necesidad o riesgo:
 - Sistema de seguridad "Security".
 - Sistema de protección "Safety".
 - Mantenimiento y atención de avisos.

▪ Central receptora de alarmas - CRA



- La C.R.A. es el equipamiento tecnológico desde el que se atienden, en tiempo real, las incidencias y necesidades de seguridad de los clientes, las 24 horas del día durante todo el año, en base a un protocolo previamente establecido.
- Dispone de los medios tecnológicos más avanzados en el campo de las comunicaciones para la recepción de señales técnicas, de alarma y de incendio.

▪ Accesos y Presencia



- La gestión de manera eficiente, flexible y segura de infraestructuras y edificios como hoteles, universidades, hospitales, empresas o palacios de congresos.
- Ofrecemos un sistema que convierte las cerraduras mecánicas existentes en dispositivos inteligentes de control de accesos, integrándolo en una única plataforma de gestión junto con otros sistemas de seguridad.
 - Diagnóstico y elaboración de proyectos.
 - Instalación y formación.
 - Servicio de mantenimiento técnico integral.

◆ Sistemas contraincendios



- Diseñamos, equipamos y mantenemos instalaciones para prevenir y solventar incidentes relacionados con el fuego, siempre pensando en la seguridad de las personas y la continuidad del negocio.
- Ofrecemos soluciones profesionales:
 - Estudios, análisis, consultoría y auditorías relacionadas con situaciones anómalas o necesidades que, en materia de prevención y extinción de incendios, tiene su empresa para cumplir con la normativa vigente.
 - Planes de Autoprotección.
 - Proyectos y legalizaciones de instalaciones contraincendios.
 - Aplicaciones informáticas para sistemas automatizados de detección y extinción de incendios.
- Somos mantenedores e instaladores a nivel nacional abarcando la instalación, el mantenimiento presencial y remoto, la monitorización, la recepción de alarmas, los simulacros...

◆ Gestión de recursos humanos



- E.T.T.
Búsqueda, selección, contratación, formación y gestión de candidatos, sin incrementar la estructura de costes generales.
- Outsourcing.
Servicios externalizados altamente especializados.
- Consultoría de Recursos Humanos.
Consultoría y externalización de funciones de recursos humanos para garantizar la mejora de los procesos y la optimización de costes.

◆ Limpieza



- Limpieza general de obra.
Estamos especializados en realizar limpiezas tras las finalizaciones de obras, remodelaciones o reparaciones.
- Limpieza general de oficinas.
Para empresas, locales comerciales, oficinas, bancos y cajas de ahorro, centros sanitarios, ayuntamientos, instalaciones deportivas, naves y almacenes, comunidades de propietarios, fachadas y cristalerías, abrillantado y tratamiento de suelos.
- Limpieza de choque.
Realizamos limpiezas intensivas en caso de que ocurra cualquier incidente.

◆ Centro especial de empleo



- Tenemos un Centro Especial de Empleo dedicado a la prestación de servicios a empresas y administraciones públicas.
- Al contar con la calificación de Centro Especial de Empleo, ayudamos a nuestros clientes a beneficiarse de las medidas alternativas que se contemplan dentro del marco normativo para la Inserción Laboral de Personas con Discapacidad.

- ◆ Servicios Auxiliares de calidad, basados en la especialización y en la cercanía al cliente.



- Área de servicios estáticos
 - Servicios de recepción.
 - Servicios de controladores.
 - Servicios de azafatas.
 - Servicios de señalización.
 - Servicios de conserjería, ordenanzas, porteros.
 - Servicios administrativos.
 - Servicios de atención telefónica.
 - Servicios de grabación de datos.



- Área de servicios de gestión.
 - Gestión de piscinas.
 - Lectura de contadores.
 - Gestión de centros de atención telefónica.
 - Gestión de servicios de hostelería



- Área de limpieza y mantenimiento.
 - Servicios de montaje.
 - Servicios de mantenimiento.
 - Servicios de limpieza.
 - Servicios de lavandería.
 - Servicios de jardinería.
- Área de logística y transporte.
 - Servicios de conducción.
 - Gestión de almacenes: entradas y salidas.
 - Control de mercancías, verificación y preparación.
 - Almacenaje de productos.

3

Modelo de
negocio

3. Modelo de negocio

3.1. Entorno empresarial:

Grupo empresarial compuesto por las siguientes sociedades:

Abymatic Sistemas, S.L. (B83971614)
 Bicolan ETT, S.A. (A20480737)
 Central de Limpieza el Espejo, Justo Villarreal S.L. (B20087797)
 Corporación Invesnor, S.L. (B20961306)
 Eclat Limpieza, S.A. (A20436085)
 I-SAI Accesos y presencia S.L. (B20846481)
 Invesnor S.A. (A20376414)
 Sabicolabs, S.A. (A20194775)
 Sabico Seguridad, S.A. (A20202487)
 Sabico Servicios Auxiliares, S.L. (B20550109)
 SBC Outsourcing, S.L. (B85157337)
 Servicios Auxiliares GDN, S.A. (A81894891)
 Silicia Servicios Integrales, S.L. (B75147595)
 Silicia Serveis Integrals, S.L. (B75147488)

SABICO GROUP opera a nivel nacional a través de diferentes empresas y actividades



3.2. Red de oficinas



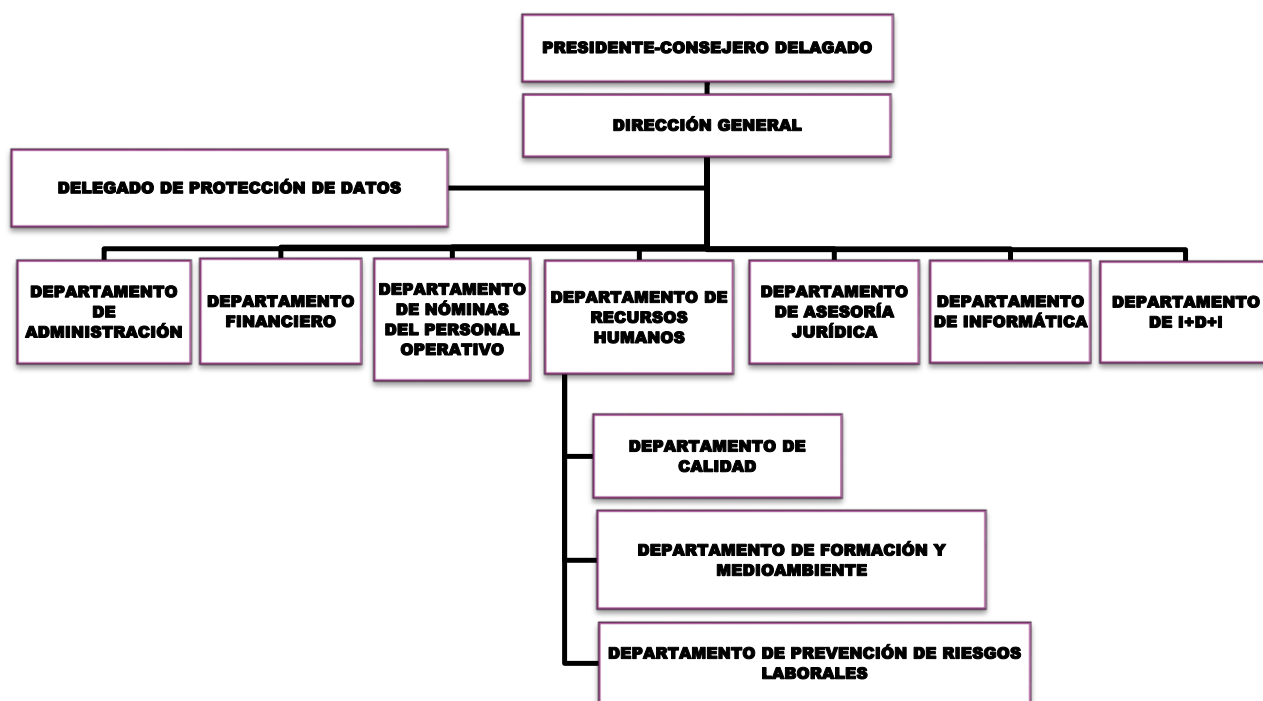
3.3. Organización

Sabico Group cuenta con un comité de dirección con la siguiente composición:

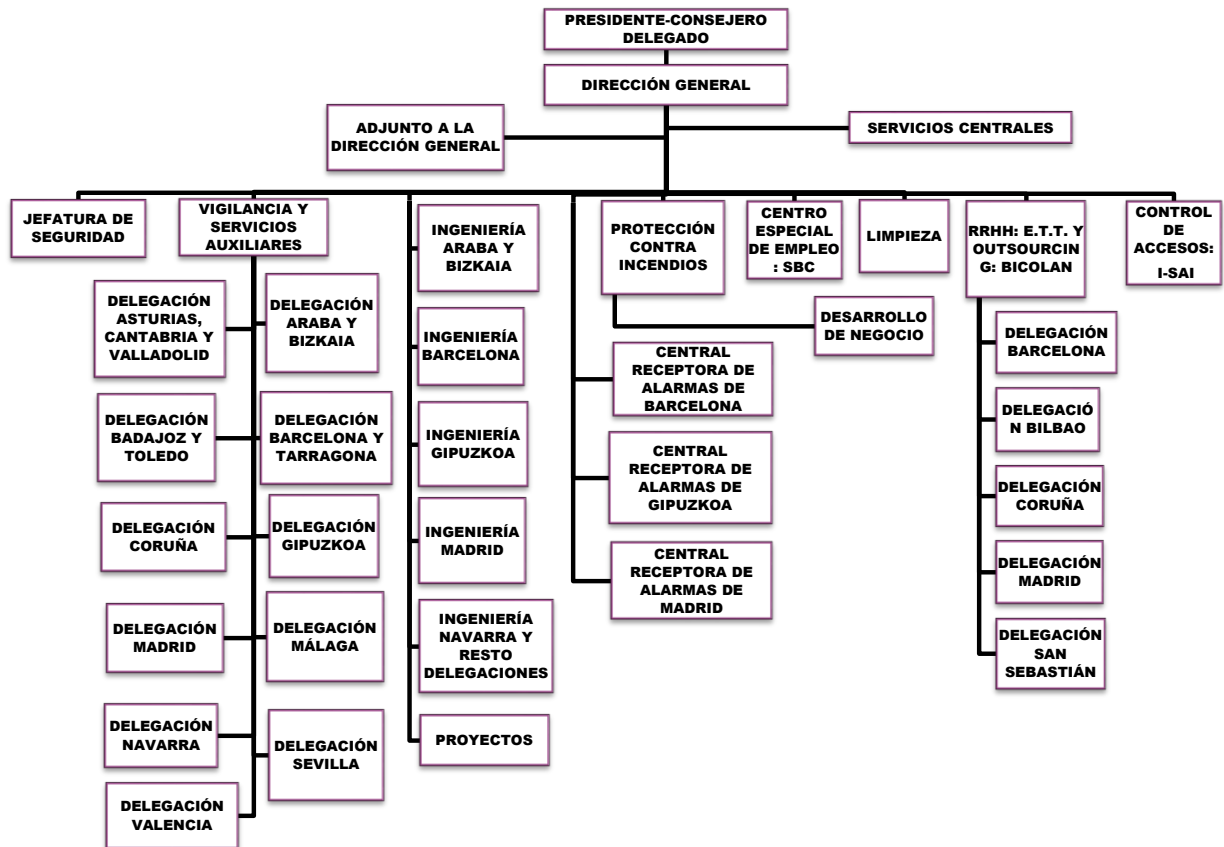
AREA FUNCIONAL
PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL
SERVICIO CENTRAL (DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA).
SERVICIO CENTRAL (DIRECCIÓN RR.HH.).
ÁREA FACILITY LIMPIEZA Y MTO. (DIRECCIÓN).
ÁREA INGENIERÍA (DIRECCIÓN ZONA 1).
ÁREA INGENIERÍA (DIRECCIÓN ZONA 2).
ÁREA INGENIERÍA (DIRECCIÓN DE ZONA 3 Y DE CRA).
ÁREA INGENIERÍA (DIRECCIÓN ZONA 4).
ÁREA FACILITY VENDING (DIRECCIÓN NACIONAL).

Las relaciones entre sus diferentes partes y la función de cada una de ellas, así como de las personas que trabajan en las mismas se describen en los siguientes organigramas:

ORGANIGRAMA SERVICIOS CENTRALES 2018



ORGANIGRAMA 2019 : ACTIVIDADES Y DELEGACIONES



3.4. Clientes y mercados

SABICO GROUP centra sus objetivos y estrategias principalmente en los siguientes mercados:

ACTIVIDAD		CLIENTES Y MERCADOS ACTUALES	CLIENTES Y MERCADOS POTENCIALES
INGENIERIA DE SISTEMAS DE SEGURIDAD, VIDEO VIGILANCIA Y ALARMAS	DE DE Y	Industria, Banca, Organismos, Oficinas, Hospitales, Domicilios, Red Viaria, Huertos Solares, Hostelería, Estadios, Áreas Urbanas, Minas, Puertos, Funerarias, Estaciones, Almacenes de Gas, Transporte Urbano Ferroviario	Centrales Nucleares, Aeropuertos, Metro, Universidades, Museos, Parques de Atracciones Infraestructuras críticas
RECEPCIÓN DE ALARMAS	DE	Industria, Banca, Organismos, Oficinas, Hospitales, Domicilios, Red Viaria, Huertos Solares, Hostelería, Estadios, Áreas Urbanas, Centros Penitenciarios, Minas, Puertos, Funerarias, Estaciones, Almacenes de Gas, Video vigilancia, Transporte Urbano Ferroviario, Centros Comerciales, Vivienda Privada, Ayuntamientos, Edificios Escolares	Centrales Nucleares, Aeropuertos, Parques de Atracciones:, Metro, Universidades, Museos, Flotas, Gas Domiciliario, Teleasistencia domiciliaria, Geolocalización, Grabación de seguridad, Infraestructuras críticas
VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DE PERSONAS	Y DE	Industria, Banca, Organismos, Hospitales, Domicilios, Red Viaria, Huertos Solares, Hostelería, Estadios, Áreas Urbanas, Centros Penitenciarios, Minas, Puertos, Funerarias, Estaciones, Almacenes de Gas, Transporte Urbano Ferroviario, Centros Comerciales, Acompañamientos, Obras, Parques de Atracciones. Centrales Nucleares, Aeropuertos, Metro, Universidades, Museos, Instalaciones Militares, Eventos deportivos Masivos, Conciertos, Infraestructuras Críticas	
SERVICIOS AUXILIARES		Industria, Banca, Organismos, Oficinas, Hospitales, Domicilios, Red Viaria, Hostelería, Estadios, Áreas Urbanas, Funerarias, Estaciones, Almacenes de Gas, Transporte Urbano Ferroviario, Centros Comerciales, Vivienda Privada, Acompañamientos, Obras, Parques de Atracciones.	Mensajería, Asistencia Social, Eventos deportivos Masivos, Conciertos
LIMPIEZA		Industria, Banca, Organismos, Oficinas, Hospitales, Domicilios, Red Viaria, Áreas Urbanas, Vivienda Privada, Obras, Residencias	Parques de Atracciones, Centros Comerciales, Hospitales
SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS	DE	Industria, Banca, Organismos, Oficinas, Hospitales, Domicilios, Red Viaria, Huertos Solares, Hostelería, Estadios, Centros Penitenciarios, Minas, Puertos, Funerarias, Estaciones, Almacenes de Gas, Transporte Ferroviario	Centrales Nucleares, Aeropuertos, Parques de Atracciones: Metro, Universidades, Museos
TRABAJO TEMPORAL		Industria, Banca, Organismos, Oficinas, Red Viaria, Hostelería, Funerarias, Estaciones, Centros comerciales Parques de Atracciones	Administración, Banca, Aeropuertos, Agricultura, tercera edad

4

Políticas
generales de
SABICO GROUP

4. Políticas generales de SABICO GROUP

SABICO GROUP centra sus políticas en modelos de gestión certificados para los diferentes ámbitos del negocio.

En concreto se dispone de las siguientes certificaciones:

- Certificado de conformidad Sistema de gestión profesional y deontológico de los servicios de seguridad privada SP-2012/0004, fecha de expiración: 2021-09-14
- Sistema de gestión de la calidad conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2015 34/5200/18/0552, fecha de expiración 01/08/2021.
- Sistema de gestión medioambiental conforme a la norma UNE-EN ISO 14001:2015 34/540018/0553, fecha de expiración 01/08/2021.
- Sistema de seguridad y salud en el trabajo conforme a la norma OHSAS 18001:2007 34/5500/18/0554, fecha de expiración 01/08/2021.
- Sistema de gestión ética y socialmente responsable según los requisitos establecidos en la norma de empresa SGE 21:2008 109/10, fecha de expiración 26/09/2019.

Los alcances de estas cuatro últimas certificaciones se refieren en la siguiente tabla:

SOCIEDAD	ALCANCE
SABICO SEGURIDAD, S.A.	Diseño e instalación de sistemas de detección y alarmas de incendios, de abastecimiento de agua contra incendios, de hidrantes contra incendios, de bocas de incendio equipadas, de columna seca, fijos de extinción por rociadores automáticos y agua pulverizada, fijos de extinción por agua nebulizada, fijos de extinción por espuma física, fijos de extinción por agentes extintores gaseosos, fijos de extinción por aerosoles condensados, fijos de extensión por polvo sistemas para el control de humos y calor, sistemas de señalización luminiscente. Mantenimiento de sistemas de detección y alarmas de incendios, de abastecimiento de agua contra incendios, de hidrantes contra incendios, de bocas de incendio equipadas, de columna seca, fijos de extinción por rociadores automáticos y agua pulverizada, fijos de extinción por agua nebulizada, fijos de extinción por espuma física, fijos de extinción por agentes extintores gaseosos, fijos de extinción por aerosoles condensados, fijos de extensión por polvo, sistemas para el control de humos y calor, sistemas de señalización luminiscente, mantenimiento de extintores de incendios y recarga y retimbrado. Vigilancia y protección de bienes muebles e inmuebles, servicios de rondas y acuda, servicios de protección personal. Instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad física y electrónica. Recepción, tramitación y acuda de señales de alarma

SOCIEDAD	ALCANCE
SABICO SERVICIOS AUXILIARES, S.L.	Servicios auxiliares para la banca, la industria, el comercio y los organismos públicos y privados.
BICOLAN ETT, S.A.	El reclutamiento, la selección y la puesta a disposición de RRHH.
ECLAT LIMPIEZA, S.A.	Limpieza de edificios y locales.
SERVICIOS AUXILIARES DE GESTIÓN DE NEGOCIOS, S.A. - GDN	Servicios auxiliares para la banca, la industria, el comercio y los organismos públicos y privados
SILICIA SERVEIS AUXILIARS, S.L.	Servicios auxiliares para la banca, la industria, el comercio y los organismos públicos y privados
SILICIA SERVICIOS INTEGRALES, S.L.	Servicios auxiliares para la banca, la industria, el comercio y los organismos públicos y privados.
SBC OUTSOURCING, C.E.E., S.L.U.	Servicios auxiliares para la banca, la industria, el comercio y los organismos públicos y privados.

4.1. Política integrada del sistema de gestión.



4.2. Política integrada

La implementación y mantenimiento del sistema de gestión mediante una estructura de liderazgo con la implicación de todos los niveles organizativos, con el objetivo de lograr una mejora continua en todos los procesos. Para ello se definen dentro de un contexto los objetivos para cada una de las áreas de actividad, controlando los riesgos y aprovechando las oportunidades, de manera compatible con los planes y dirección estratégicos.

4.3. Calidad

La adopción de un sistema de gestión de la calidad para mejorar el desempeño global y así conseguir la capacidad para proporcionar regularmente productos y servicios que satisfagan los requisitos del cliente y los legales y reglamentarios aplicables, demostrando la conformidad con los requisitos especificados

4.4. Medioambiente

La protección del medio ambiente y la respuesta a las condiciones ambientales cambiantes, en equilibrio con las necesidades socioeconómicas, creando opciones para contribuir al desarrollo sostenible, mediante la prevención o mitigación de impactos ambientales adversos.

4.5. Responsabilidad social

El compromiso con una gestión ética y socialmente responsable que responda a los retos de transparencia, integridad y sostenibilidad, entendida esta última en su triple vertiente: económica-ética y de buen gobierno, ambiental y social, impulsando el diálogo y el conocimiento de las expectativas de los grupos de interés y maximizando el impacto positivo sobre ellos.

4.6. Prevención

Proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables, prevenir lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, tomando medidas de prevención y protección eficaces, como responsable de la seguridad y salud en el trabajo del personal de la compañía y de todas las personas que puedan verse afectadas por sus actividades.

4.7. Código deontológico

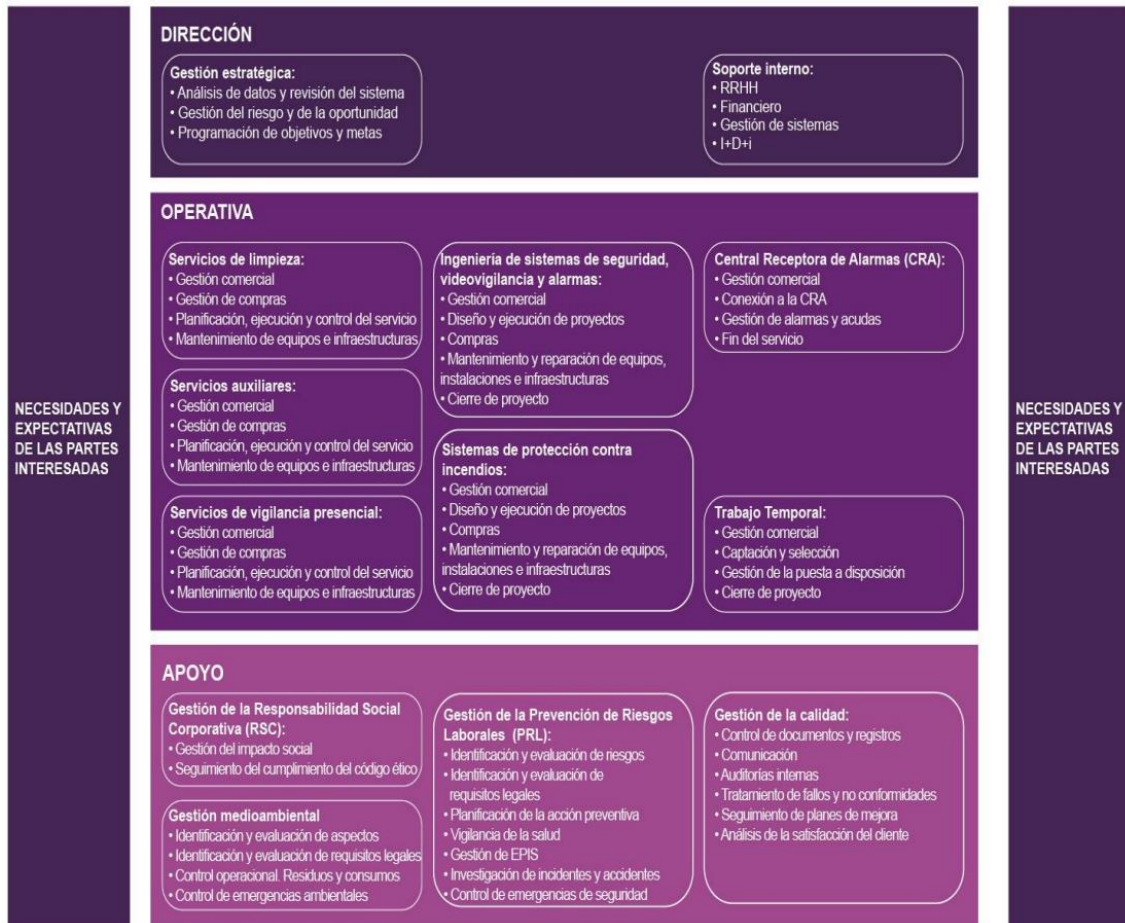
Cumplir con los compromisos deontológicos, principios, objetivos, requisitos legales y otros, para los grupos de interés definidos: accionistas, socios, inversores, personas, clientes, proveedores, agentes sociales, administración pública, competencia y sociedad en general.

5

Gestión de riesgos

5. Gestión de riesgos

SABICO GROUP basa su sistema de gestión en la consecución de la política integrada a través del diseño, implantación y mantenimiento de los siguientes procesos:



Los procesos son analizados periódicamente a fin de evaluar si los resultados alcanzados son acordes con la política de SABICO GROUP y con los objetivos y estrategias definidos y para identificar y valorar los riesgos y oportunidades respecto a su capacidad para alcanzar los resultados previstos.

5.1. Procedimiento

En el procedimiento de gestión de procesos: evaluación de riesgos, se establecen los métodos y criterios para la realización del análisis de riesgos y oportunidades en los diferentes procesos de los sistemas de gestión.

IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS

Los riesgos y las oportunidades se analizan para cada uno de los procesos del sistema con la participación de la Dirección del Sistema Integrado de Gestión, los Responsables de los sistemas de Medioambiente y de Prevención y la participación de Responsables de las diferentes actividades relacionadas con los procesos.

Los riesgos y oportunidades detectados se recogen en la hoja de análisis de riesgos y oportunidades.

EVALUACION DE LAS OPORTUNIDADES

Las oportunidades se priorizan a criterio de los responsables que deciden si se realizaran acciones u objetivos según consideren el beneficio a obtener, la factibilidad en la realización etc...

PRIORIZACION DE RIESGOS

La priorización en la actuación en relación a los riesgos se calcula teniendo en cuenta la probabilidad de que ocurra un riesgo y su impacto a nivel legal, contractual, económico, comercial, sobre la salud y medioambiente y sobre la reputación de la empresa; de esta manera se llega a identificar el nivel de cada riesgo.

TRATAMIENTO

En función del nivel de cada riesgo se establecen las medidas a adoptar de manera prioritaria o aconsejable.

Las oportunidades detectadas se valoran en relación a su adecuación a las líneas estratégicas de la organización y se plantean los objetivos de mejora relacionados.

Si un riesgo no se puede tratar, bien porque económicamente no es viable o por ser intrínseco al proceso, se justifica la no actuación aunque haya resultado importante.

Las medidas a tomar se incluyen y planifican en la hoja de análisis de riesgos y oportunidades.

SEGUIMIENTO DE LOS RIESGOS Y DEL PROCESO

Periódicamente se analiza el grado de avance de las acciones planificadas.

5.2. Riesgos ambientales

Las actividades que desarrolla SABICO GROUP se pueden definir como de baja peligrosidad para el medioambiente.

Los aspectos con impacto ambiental y consecuentemente donde se pueden encontrar los mayores riesgos, son los relacionados con la generación de residuos y la utilización de recursos.

Los riesgos inciden en una utilización inadecuada de los recursos y en una errónea gestión de los residuos.

Para evitarlos se evalúan periódicamente los aspectos ambientales y se definen e implementan objetivos conducentes a la optimización en el uso de los recursos y la generación de residuos y la sensibilización continuada de las personas que formamos parte del grupo hacia el cuidado del medioambiente en todas las actividades que realizamos tanto en el ámbito laboral como personal.

5.3. Riesgos relacionados con la gestión de personal

Dentro de las empresas de SABICO GROUP, SBC, al ser un Centro Especial de Empleo, tiene una plantilla constituida en más de un 70% por trabajadores con algún tipo de discapacidad.

Los aspectos con impacto sobre la gestión de personal sobre los que hemos evaluado posibles riesgos, son los relacionados con la no denuncia de casos de discriminación; la no obtención de información de retorno de las partes interesadas; el repunte de la accidentabilidad y que haya diferencias de trato u oportunidad entre hombres y mujeres.

5.4. Riesgos relacionados con los derechos humanos

En SABICO GROUP no hay trabajo infantil ni se producen casos de trabajos forzados ni de forma directa ni indirecta (a través de nuestros proveedores). No tenemos actividad en países en vías de desarrollo.

Los aspectos con impacto sobre los derechos humanos sobre los que hemos evaluado posibles riesgos, son los relacionados con algún tipo de abuso o aquellos que tienen que ver con una información incompleta a los representantes legales de los trabajadores, debido a la dimensión y ubicación de las diferentes RLT distribuidas por todo el territorio nacional, teniendo en cuenta los plazos de preaviso recogidos en la legislación vigente.

5.5. Riesgos relacionados con la lucha contra la corrupción y el soborno

Los métodos de pago y cobro en SABICO GROUP son los bancarios establecidos que permiten una total trazabilidad.

Los aspectos con impacto sobre la lucha contra la corrupción y el soborno sobre los que hemos evaluado posibles riesgos, son los relacionados con la no comunicación de situaciones o actuaciones contrarias al código ético,

5.6. Medidas adoptadas

Del análisis de riesgos se derivan acciones que se desarrollan a través de diferentes herramientas tales como:

- Reducción de la utilización de recursos (aumento de las herramientas informáticas de gestión; utilización de tecnologías de iluminación y climatización eficientes),
- Sensibilización de las personas que formamos parte del grupo hacia el cuidado del medioambiente: buenas prácticas ambientales.
- Simulacros de emergencia ambiental.
- La difusión del Protocolo de Acoso y la gestión de denuncias.
- Implementación de la vía digital como método de información a la RLT, no solo para el área informativa sino también para todas las obligaciones recogidas en el Estatuto de los Trabajadores, concretamente en su artículo 64, sin perder de vista en todo momento las limitaciones recogidas en el vigente Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo.
- La difusión de la Política de Gestión Ética.
- Plan de igualdad
- Cursos específicos para reducir la accidentabilidad.
- Buzón de sugerencias.

6

Indicadores clave
de resultados no
financieros

6. Indicadores clave de resultados no financieros

Se presentan a continuación los indicadores clave de resultados no financieros en los diferentes ámbitos:

- Medioambiental
- Social y de personal
- Respeto a los derechos humanos
- Lucha contra la corrupción y el soborno
- Sociedad

Para la determinación de la información pertinente se han tenido en cuenta las directrices de la Comisión Europea y los estándares de Global Reporting Initiative.

6.1. Información sobre cuestiones ambientales.

SABICO GROUP desarrolla actividades de servicios de baja peligrosidad para el medioambiente cuyo impacto ambiental se centra en el uso de recursos y la generación de residuos.

La estrategia ambiental del grupo pasa por la optimización en el uso de los recursos y en un aprovechamiento de las posibilidades de reducción de los residuos generados.

Se presenta a continuación la relación de aspectos ambientales; todos han sido evaluados atendiendo a su peligrosidad y cantidad.

ASPECTO	OBSERVACIONES
Consumo de energía eléctrica	Se trata de un consumo de electricidad que se genera en los centros fijos de Sabico y que se utiliza para el funcionamiento de equipos, iluminación y climatización.
Consumo de agua	El consumo controlable es de agua sanitaria en las oficinas del grupo. En las oficinas centrales el consumo es común con el de otras empresas. En relación al consumo que se produce en los centros del cliente en los que prestamos nuestros servicios de la actividad de limpieza, al no ser posible un control directo, nos centramos en la aplicación de buenas prácticas de consumo que optimicen el uso del agua.
Consumo de gas natural	En algunas oficinas la climatización de la instalación se realiza a través de sistemas alimentados con gas natural, se trata de un consumo mínimo en relación al consumo energético del grupo.
Consumo de papel	El consumo de papel se relaciona con tareas administrativas llevadas a cabo en el grupo.
Generación de residuo de pilas	Son pilas y baterías de pequeños aparatos eléctricos; no están directamente relacionadas con las actividades centrales realizadas por Sabico. Se depositan en el contenedor municipal correspondiente o se recogen por gestor autorizado.

ASPECTO	OBSERVACIONES
Consumo y generación de residuo tóner	Normalmente el consumo de tóner y la generación del correspondiente residuo van ligados al consumo de papel y por tanto se produce en tareas administrativas. Para su tratamiento son entregados a gestor autorizado o a proveedor para su adecuado tratamiento.
Generación de residuo plástico	El residuo se relaciona con los envases de los materiales comprados para la ejecución de los servicios. No se considera un aspecto directo de la actividad; los residuos son depositados en contenedores municipales siguiendo las pautas establecidas en las diferentes ordenanzas.
Generación de residuo madera.	El residuo se relaciona con los envases de los materiales comprados para la ejecución de los servicios. No se considera un aspecto directo de la actividad; los residuos son depositados en contenedores municipales siguiendo las pautas establecidas en las diferentes ordenanzas.
Generación de residuos de medicamentos caducados	Se producen por caducidad de medicamentos en los botiquines de los diferentes centros de trabajo (propios o de cliente) No se trata de cantidades significativas; se depositan en las farmacias para su adecuado tratamiento.
Residuos de envases contaminados	Se trata de residuos de envases que hayan contenido algún producto nocivo para el medioambiente (envases de productos de limpieza). Se recogen por gestor autorizado
Residuos de baterías.	Se trata de baterías de equipos eléctricos y electrónicos directamente relacionados con la actividad. Se llevan a un punto limpio o se recogen por gestor autorizado.
Residuo chatarra	Las instalaciones que se realizan no producen este residuo en cantidades significativas. En caso de producirse alguna obra en las oficinas, edificios..., se procederá a la gestión del residuo según lo establecido en la ley.
Residuos de detectores iónicos	Se trata de un residuo radiactivo que se rige por la legislación específica. Recogida por gestor autorizado.
Residuos textiles	Se trata de la ropa de los uniformes en mal estado. Dado que son uniformes con identificación específica, han de ser destruidos y no existe la posibilidad de reutilización ni de reciclaje, por los problemas de seguridad que podría ocasionar, se llevan a una empresa específica para su destrucción.
Consumo de productos químicos	Se trata de productos de limpieza; se respeta la dosificación de los mismos para lograr una optimización en su consumo. Se prioriza el uso de sustancias biodegradables y respetuosas con el medioambiente.
Residuo cartón	El residuo se relaciona con los envases de los materiales comprados para la ejecución de los servicios. No se considera un aspecto directo de la actividad; los residuos son depositados en contenedores municipales siguiendo las pautas establecidas en las diferentes ordenanzas.
Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.	En cumplimiento de lo establecido por la normativa, en el final de su vida útil se llevan a un punto limpio o se recogen por gestor autorizado
Residuos de iluminación	No se trata de un residuo directamente relacionado con la actividad y es depositado en puntos limpios o retirado por el proveedor.
Generación de ruido	En la mayoría de las delegaciones no se realizan mediciones, ya que en ningún caso se realizan actividades que puedan ser consideradas como ruidosas en relación al ambiente exterior.
Residuos de purgas de compresores	Se trata de un residuo líquido, que se produce en el mantenimiento preventivo del compresor del taller de mantenimiento de extintores; es recogido y gestionado por el proveedor de mantenimiento.

ASPECTO	OBSERVACIONES
Residuo polvo de extinción.	Se trata de polvo de extinción para extintores. Se gestiona junto con el extintor para chatarra. La cantidad que se genera sin estar con el extintor es insignificante y se deposita en un punto limpio.
Residuos de alimentos caducados	Se trata de productos alimentarios que se retiran de las máquinas de vending, por haber superado la fecha de consumo preferente. Se depositan en contenedores municipales.
Consumo de gasoil.	Es el gasoil que se consume por los vehículos utilizados

6.1.1. Contaminación:

Las actividades desarrolladas no contribuyen de forma directa a la contaminación atmosférica, lo hacen indirectamente a través del consumo de energía para el funcionamiento de las instalaciones en las que se ubican los centros administrativos de SABICO GROUP y los vehículos para el desplazamiento de las personas, estos aspectos son tenidos en cuenta en los indicadores aportados en el apartado 6.1.3. de la presente memoria no financiera.

Las acciones para reducir esta contaminación pasan por intentar reducir el consumo de energía favoreciendo el uso en nuestras instalaciones de tecnologías de iluminación y climatización eficientes y sustituyendo la flota de vehículos según van venciendo los renting, por vehículos, más eficientes energéticamente.

En cuanto al ruido, en la mayoría de las delegaciones no se realizan mediciones, ya que en ningún caso se realizan actividades que puedan ser consideradas como ruidosas en relación al ambiente exterior.

6.1.2. Economía circular y prevención y gestión de residuos:

La tipología de residuos generados por las actividades de SABICO GROUP presenta las siguientes características:

- Se trata en su gran mayoría de residuos generados por actividades administrativas que son considerados como asimilables a domésticos.
- Son segregados en origen y depositados en las instalaciones que las diferentes administraciones locales ponen a nuestra disposición para ello.
- En el caso de los escasos residuos peligrosos producidos (baterías, detectores...), se cuenta con gestores autorizados para su retirada y tratamiento y se han firmado contratos con los proveedores para que retiren los residuos cuando son repuestos como es el caso de cartuchos de tinta y fluorescentes.

6.1.3. Uso sostenible de los recursos

Desde la definición e implantación inicial del sistema de gestión medioambiental en el año 2010, las políticas, objetivos y estrategias ambientales de **SABICO GROUP** se han centrado en la promoción de un uso eficiente de los recursos y en la implantación de tecnologías energéticamente eficientes que permitan reducir el impacto generado por la organización.

En este aspecto se han promovido los usos en nuestras instalaciones de tecnologías de iluminación y climatización eficientes, uso de la domótica, digitalización de documentos reduciendo el consumo de papel, búsqueda de productos para su uso en los servicios de limpieza que a su vez permitan reducir la generación de residuos de envases...

En cuanto al agua, se trata de un consumo de agua de tipo sanitario a excepción del consumo que se realiza en la actividad de limpieza.

En todo caso en esta última actividad los datos de consumo los gestiona el cliente directamente, por lo que no se puede controlar el aspecto en lo relacionado con la cantidad, aunque se siguen aplicando las medidas de sensibilización para el ahorro en el consumo.

Como resultado de estas actividades se ha conseguido una optimización en el consumo de recursos; se presentan a continuación los resultados:

Consumo de electricidad.

LUZ	KW 2018
TOTAL GRUPO	752.090,35

Consumo de gasoil.

COMBUSTIBLE	LITROS 2018
TOTAL GRUPO	367.978,71

Consumo de papel.

PAPEL	CAJAS 2018
TOTAL GRUPO	468

Consumo de productos químicos.

PRODUCTOS QUÍMICOS	LITROS 2018
TOTAL GRUPO	31.945

La baja incidencia ambiental en relación a la generación de residuos hace que no se realice un seguimiento a las cantidades generadas por ser estas despreciables.

6.1.4. Cambio climático

El elemento más importante de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa es la emisión de CO₂ que se produzca en origen para la obtención de energía eléctrica o energía mecánica en los motores de combustión interna de los vehículos utilizados. Las medidas tomadas para su reducción son las explicadas en el punto 6.1.1. de este informe.

6.1.5. Protección de la biodiversidad

Las actividades de la empresa no tienen impacto en áreas protegidas.

6.2. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

Cooperación, trabajo en equipo y atención al cliente son los valores que comparten todos los profesionales del Grupo, distribuidos entre los servicios centrales y una extensa red de oficinas.

Se presentan a continuación los indicadores relacionados con el empleo, la organización del trabajo, la seguridad y salud laboral, la igualdad y accesibilidad.

6.2.1. Empleo.

La política de empleo de **SABICO GROUP** busca la inclusión de todas las personas y la igualdad efectiva en todos los aspectos; se presentan a continuación los datos desagregados de los principales indicadores de empleo. Teniendo en cuenta que una persona puede tener varios contratos de distinta duración y en distintas empresas, los indicadores reflejan número de contratos:

- Evolución de contratos por sexo.

HOMBRE					MUJER				
Nº Contratos vigentes a 1/1/2018	Altas contratos 2018	Bajas contratos 2018	Nº Contratos a 31/12/2018	Nº Contratos durante 2018	Nº Contratos vigentes a 1/1/2018	Altas contratos 2018	Bajas contratos 2018	Nº Contratos a 31/12/2018	Nº Contratos durante 2018
2589	24358	24292	2655	26947	806	10732	10658	880	11538

- Contratos por sexo y edad.

HOMBRE						MUJER					
Nº Contrato 18-25 años	Nº Contrato 26-35 años	Nº Contrato 36-45 años	Nº Contrato 45-56 años	Nº Contratos > 56 años	Total Contratos	Nº Contrato 18-25 años	Nº Contrato 26-35 años	Nº Contrato 36-45 años	Nº Contrato 45-56 años	Nº Contratos > 56 años	Total Contratos
4702	7553	7330	5468	1894	26947	2054	3422	2834	2304	924	11538

- Contratos por sexo y clasificación en la organización.

HOMBRE				MUJER			
Nº contratos operativa	Nº contratos E.T.T.	Nº contratos estructura	Total Nº Contratos	Nº contratos operativa	Nº contratos E.T.T.	Nº contratos estructura	Total Nº Contratos
12643	14065	239	26947	2421	9011	106	11538

- Contratos de operativa por sexo y clasificación profesional.

CATEGORIA	Contratos Hombres	Contratos Mujeres
0	9	6
1	3998	721
2	7	0
3	1	0
4	1	0
8	4	1
10	1	0
11	1	0
12	1	0
13	43	0
14	41	249
15	246	92
16	1	1
18	9	1
20	0	1
21	1	0
22	0	1
23	0	1
24	3	0
26	5	12
29	2	0
30	14	7
31	16	242
32	6	5
33	3	75

CATEGORIA	Contratos Hombres	Contratos Mujeres
34	0	13
35	1	0
36	3	0
37	32	10
38	7718	755
39	15	0
40	0	3
46	37	12
68	9	3
133	3	3
213	2	3
215	0	1
228	1	0
230	0	1
231	6	0
238	211	82
239	119	101
241	1	0
402	3	1
404	16	4
406	2	1
408	0	1
411	17	8
501	5	0
507	1	1
602	1	0
604	3	1
801	23	2

CATEGORIA	Contratos Hombres	Contratos Mujeres
906	1	0
TOTAL	12643	2421

En E.T.T., las categorías vienen dadas por los correspondientes convenios de los clientes con los que trabajamos.

- Contratos indefinidos y temporales por sexo y clasificación en la organización

HOMBRE						MUJER					
Nº contrato operativa indefinido	Nº contratos operativa temporal	Nº contratos E.T.T. indefinido	Nº contratos E.T.T. temporal	Nº contratos estructura indefinido	Nº contratos estructura temporal	Nº contratos operativa indefinido	Nº contratos operativa temporal	Nº contrato E.T.T. indefinido	Nº contratos E.T.T. temporal	Nº contratos estructura indefinido	Nº contratos estructura temporal
1515	11128	13	14052	192	47	327	2094	13	8998	93	13

- Número anual de contratos por sexo y tipo de contrato.

TIPO DE CONTRATO (*)	Contratos Hombres	Contratos Mujeres
0	134	57
100	982	182
109	42	9
130	8	4
139	1	2
150	6	8
189	349	72
200	94	46
209	32	11
230	5	1
239	3	3
250	3	3
289	51	56
300	131	28
350	0	2

TIPO DE CONTRATO (*)	Contratos Hombres	Contratos Mujeres
389	1	0
401	6745	2752
402	8254	3802
410	138	68
421	1	5
441	5	2
501	3919	1878
502	5935	2340
510	70	202
530	0	1
540	30	4
541	8	0
TOTAL CONTRATOS	26947	11538

(*) Tipos de contrato según tipología de la seguridad social.

- Número bajas de contratos por despido.

TOTAL DESPIDOS 2018: Disciplinarios, Improcedentes y Objetivos	Despidos Hombres	Despidos Mujeres	TOTAL
TOTAL GRUPO	98	35	133

En cuanto a las remuneraciones, debido a las distintas actividades de **SABICO GROUP**, se aplican diferentes convenios en la mayoría de los contratos y en algunos el estatuto de los trabajadores y teniendo en cuenta que una persona puede tener varios contratos de distinta duración y en distintas empresas, no son comparables las remuneraciones medias. En E.T.T., las remuneraciones vienen dadas por los clientes con los que trabajamos y los correspondientes convenios y condiciones retributivas; por eso no se incluyen.

A cualquier trabajador se le aplican los conceptos salariales que le corresponden en su convenio o el estatuto de los trabajadores, no habiendo brecha salarial entre hombres y mujeres:

- El convenio de limpieza es distinto según la provincia donde se trabaje. Además de las antigüedades y de los diferentes pluses, en 2018 se han aplicado las condiciones económicas:

Condiciones económicas aplicadas en 2018 en limpieza.

PROVINCIA	CATEGORIA	Salario Base	Plus Transporte Por día trabajo	Plus Calzado Mensual	Plus Convenio Mensual
ARABA	LIMPIADOR/A	1085,97	0	3,05	63,15
	PEÓN ESPECIALISTA	1104,99	0	3,05	63,15
BIZKAIA	LIMPIADOR/A	34,35 €/DIA	2,66	0	0
	PEÓN ESPECIALISTA	36,50 €/DIA	2,66	0	0
BURGOS	LIMPIADOR/A	32,01 €/DIA	0	0	0
CANTABRIA	LIMPIADOR/A	30,95 €/DIA	2,19	0	0
	PEÓN ESPECIALISTA	35,16 €/DIA	2,19	0	0
GUIPUZKOA	LIMPIADOR/A	1180,97	2,28	0	0
	PEÓN ESPECIALISTA	1241,36	2,28	0	0
NAVARRA	LIMPIADOR/A	1030,66	0	0	167,93
VALENCIA	LIMPIADOR/A	903,39	0	0	0

- En seguridad se aplica el convenio de seguridad es estatal. Además de las antigüedades y de los diferentes pluses, en 2018 se han aplicado las condiciones económicas:

Condiciones económicas aplicadas en 2018 en seguridad para las categorías utilizadas.

CATEGORÍA	Salario Base	Plus Peligrosidad	Plus Actividad	Plus Transporte	Plus Vestuario
031	1209,48	0	23,76	109,94	0
032	1209,48	0	23,76	109,94	0
038	926,40	19,22	0	109,94	89,57
039	926,40	141,32	0	109,94	92,27
046	737,00	0	0	109,94	54,67
068	1165,22	0	10,32	109,94	0

- En cuanto a la actividad de trabajo temporal, cada trabajador tiene una retribución en función del convenio correspondiente al puesto laboral que desempeña en el cliente.

- En servicios auxiliares, los anteriores a 2013 tienen su retribución según un convenio extra estatutario; los posteriores de acuerdo al estatuto de los trabajadores (salario mínimo interprofesional).
- Promedio de precio hora de operativa por sexo (excluyendo limpieza).

Promedio de precio hora	Hombres	Mujeres
Incluye conceptos de convenio y antigüedad.,	11,19	10,06

Hay que tener en cuenta que una parte bastante elevada del personal de operativa son vigilantes con antigüedad en la empresa y mayoritariamente hombres. Anteriormente había muchas menos mujeres con la cualificación exigida por ley para ejercer este tipo de trabajo; hoy en día esto está cambiando y se van incorporando más mujeres al sector.

- Remuneración de los consejeros y directivos
Retribución total incluyendo dietas: 765.000 €.
- Políticas de desconexión laboral
En Sabico Seguridad ha tenido lugar el último año del acuerdo colectivo de jubilación parcial que se firmó en el año 2013
- Contratos con discapacidad.

CONTRATOS 2018 CON DISCAPACIDAD	Contratos Hombres con discapacidad	Contratos Mujeres con discapacidad	TOTAL
TOTAL GRUPO	405	195	600

6.2.2. Organización del trabajo

SABICO GROUP contempla la aplicación del Estatuto de los trabajadores y de los convenios colectivos de aplicación en las diferentes actividades, el diálogo con la representación del personal se realiza a través de los instrumentos previstos por la reglamentación.

- Número de horas de absentismo de operativa.

HORAS REALIZADAS	TOTAL HORAS ABSENTISMO	RATIO DE ABSENTISMO
4.668.739	287.649	6,16

SABICO GROUP ha reorganizado sus procesos estructurales (mejorando además la eficacia y eficiencia de los mismos), desarrollando un

- Protocolo para la conciliación laboral y familiar que se puso en marcha en el año 2010.

6.2.3. Seguridad y salud laboral.

El sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo implantado en el grupo responde a los requisitos de la norma OHSAS 18001.

El modelo de servicio de prevención por el que se ha optado es el “Servicio de Prevención Mancomunado” participado por todas las empresas del grupo. Este Servicio se apoya en la medida que lo estima necesario en SPA’s externos.

La gestión de la prevención de riesgos laborales en SABICO GROUP consiste en: Identificar y valorar los riesgos relacionados con la seguridad, la higiene, la ergonomía y psicología a fin de eliminarlos, reducirlos o controlarlos, estableciendo acciones preventivas eficaces que promuevan la mejora de las condiciones de trabajo; tiene como principales líneas de acción:

- Identificación y evaluación de riesgos (seguridad, higiene, ergonomía y psicología)
- Evaluación del cumplimiento legal.
- Definición e implantación de medidas de preventivas.
- Planificación de la acción preventiva derivada de la evaluación de riesgos.
- Planificación y ejecución de la vigilancia de la salud.
- Definición e implantación de programas de mejora (objetivos).
- Seguimiento de la eficacia y ajuste de las medidas preventivas.
- Relación con los comités de seguridad y salud laboral y los delegados de prevención.

Los convenios aplicados aplican la legislación en materia de seguridad y salud laboral.

- Nº de enfermedades profesionales, por sexo.

TOTAL GRUPO	Enfermedades profesionales con baja	Enfermedades profesionales sin baja	Enfermedades profesionales con baja Mujeres	Enfermedades profesionales con baja Hombres	Total enfermedades profesionales
TOTALES	9	3	7	2	12

- N° de accidentes, por sexo con baja y sin baja, identificando frecuencia y gravedad.

EMPRESA	Accidentes con baja	Gravedad (*)		Accidentes in itinere	Accidentes sin baja	Accidentes con baja Mujeres	Accidentes con baja Hombres	Total accidentes	Índice de incidencia
		L	G						
SABICO SEGURIDAD	49	48	1(**)	12	38	6	43	87	2,72%
SABICO SERVICIOS AUXILIARES	3	3	0	0	4	1	2	7	1,47%
SILICIA SERVICIOS INTEGRALES	6	6	0	0	1	1	5	7	1,86%
SILICIA SERVEIS AUXILIARS	12	12	0	0	11	1	11	23	4,36%
SBC OUTSOURCING	18	18	0	5	19	11	7	37	4,97%
BICOLAN E.T.T.	59	59	0	7	62	27	32	121	11,98%
SERVICIOS AUXILIARES DE GESTIÓN DE NEGOCIOS GDN	4	4	0	0	7	3	1	11	4,79%
ABYOMATIC SISTEMAS	1	1	0	1	1	0	1	2	2,65%
ECLAT LIMPIEZA	16	16	0	2	5	14	2	21	8,26%
CENTRAL LIMPIEZAS EL ESPEJO JUSTO VILLARREAL	4	4	0	1	1	3	1	5	14,24%
TOTAL	172				149	67	105	321	

(*) Gravedad: L-Leve; G-Grave (**) El accidente grave es in itinere.

6.2.4. Relaciones sociales

- % de personas cubiertas por convenio colectivo.

EMPRESA	% Personas con convenio colectivo	Estatuto de los trabajadores
SABICO SEGURIDAD	100%	100%
SABICO SERVICIOS AUXILIARES	Anteriores a 2013	100%
SILICIA SERVICIOS INTEGRALES	Anteriores a 2013	100%
SILICIA SERVEIS AUXILIARS	Anteriores a 2013	100%
SBC OUTSOURCING	100%	100%
SBC OUTSOURCING MADRID	100%	100%
BICOLAN E.T.T.	100%	100%

EMPRESA	% Personas con convenio colectivo	Estatuto de los trabajadores
SERVICIOS AUXILIARES DE GESTIÓN DE NEGOCIOS GDN	100%	100%
ABYOMATIC SISTEMAS	100%	100%
ECLAT LIMPIEZA	100%	100%
CENTRAL LIMPIEZAS EL ESPEJO JUSTO VILLARREAL	100%	100%

Ya se ha comentado en apartados anteriores que el modelo de diálogo social es el establecido por la reglamentación; se han definido vías de comunicación para la consulta de la representación, entre otras la implementación de la vía digital como método de información a la RLT, la comunicación a través de los diferentes comités de seguridad y salud laboral. Periódicamente se informa a la RLT de todo aquello que establece la legislación correspondiente en cuanto a contenidos y plazos.

6.2.5. Formación

SABICO GROUP realiza planes de formación anuales prestando especial atención a que todas las personas posean las cualificaciones necesarias para la realización de sus tareas de forma eficaz y segura.

- Cantidad total de horas de formación por categoría.

HORAS DE FORMACIÓN	Total Horas Formación	Categoría				
		Vigilante	Técnico	Operador	Auxiliar	Estructura
TOTAL GRUPO	26587	22480	1006	136	1882	1083

Objetivos:

Mejora del grado de profesionalidad de los trabajadores.
Adecuación de las necesidades del personal de limpieza a las necesidades del puesto.
Dotar a toda la plantilla de los conocimientos suficientes en materias elementales para el desarrollo de sus funciones.

Alcance:

Cualquier trabajador que necesite una actualización, perfeccionamiento y/o mantenimiento de sus competencias profesionales.

Lugar:

Sabico cuenta con su propio centro de formación homologado por el Ministerio del Interior a través del cual se garantiza la formación de las personas que prestan los servicios de vigilancia.
Igualmente, **SABICO GROUP** tiene suscritos diferentes acuerdos de colaboración con Centros de Formación homologados, en las diferentes Comunidades donde se dispone de Delegación.

Metodología:

La modalidad utilizada en la impartición de la formación a nuestros trabajadores es individualizada para cada curso y puede ser presencial, a distancia o tele formación.
Dependiendo de las características de cada curso, la formación será teórica o teórico-práctica.

6.2.6. Accesibilidad

SABICO GROUP siempre ha aplicado políticas de inclusión de personas con discapacidad tanto en sus centros de trabajo habituales como a través de su centro especial de empleo SBC.

Dentro de las empresas de **SABICO GROUP**, SBC es un Centro Especial de Empleo, cuya característica esencial es la composición de su plantilla, conformada en más de un 70% por trabajadores con algún tipo de discapacidad con el fin de propiciar su inclusión laboral asegurando un empleo remunerado, que cumple rigurosamente con lo dispuesto en el marco normativo de referencia y sin que haya habido nunca problemas de accesibilidad.

- Empleados del centro especial de empleo en Madrid y Asturias.

Comunidad de Madrid

ANEXO I
PLANTILLA DEL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO a 31/12/2018

Nombre del CE: SBC OUTSOURCING, S.L.	Nº de Registro: 239
Domicilio Social: AVDA FUENTE NUEVA N. 6 PLANTA 3 OF3 28703 SAN SEBASTIAN DE LOS REYES, MADRID	
Domicilio Notificación: EL MISMO	
Teléfonos: 916593726 916590969	Email: javier.pereznievas@serviciosbc.com
Página Web: www.serviciosbc.com	
Convenio Colectivo Aplica: XIV Convenio Colectivo General de Centros y Servicios de atención a personas con discapacidad	
Plan de Igualdad (SI/No): SI	

TRABAJADORES DEL CENTRO SEGÚN CÓDIGO DE COTIZACIÓN TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL					
	Código 1	Código 2	Código 3	Código 4	Código 5
CÓDIGO CUENTA COTIZACIÓN (11 dígitos)	28169526486	28168166971			
CNAE					
SIN DISCAPACIDAD	24	3			
CON DISCAPACIDAD	254	7			
TOTAL POR CÓDIGO	281	10	0	0	0
TOTAL PLANTILLA	291				
TOTAL GRAL. TRABAJ. DISC.	261				
TOTAL SAsPs	10				

DESGLOSE DE LOS TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD DEL CENTRO (DE TODAS LAS CUENTAS DE COTIZACIÓN)																								
	POR TIPO DE DISCAPACIDAD										POR TIPO DE CONTRATO				POR EDAD									
	PSÍQUICA		FÍSICA				SENSORIAL				INDEFINIDO		TEMPORAL		16 a <= 19		20 a <= 24		25 a <= 30		31 a <= 44		>= 45 años	
	H	M	33% a 64%	>=65%	33% a 64%	>=65%	33% a 64%	>=65%	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL	35	37	75	64	5	3	14	17	4	7	71	69	62	59	0	0	2	4	2	2	43	28	86	94
TOTAL GRAL. POR TIPO DISCAPACIDAD	261																							
TOTAL Pcd SEVERA	91																							
TOTAL GRAL. POR TIPO CONTRATO	261																							
TOTAL GRAL. POR EDAD	261																							

128

D/D^a **JAVIER PÉREZ-NIEVAS MONTIEL**, como representante legal del Centro Especial de Empleo, CERTIFICA: que todos los datos que constan en el ANEXO son ciertos, coincidiendo plenamente con la plantilla del centro a 31/12/2018

En **San Sebastián de los Reyes** a **28** de **febrero** de **2019**

PLANTILLA DE TRABAJADORES DEL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

RO ESPECIAL DE EMPLEO:

CEE	TIPO DE CENTRO (1)	NÚMERO DE CENTROS	DESGLOSE DE LA PLANTILLA DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD																																					
			PLANTILLA TOTAL A 31-12-2016														POR TIPO DE DISCAPACIDAD														POR TIPO DE CONTRATO									
			NO DISC AP.	DISC AP.	TOTAL	PSÍQUICA		FÍSICA				SENSORIAL				INDEFINIDO		TEMPORAL		POR EDA		16 a <= 19		20 a <= 24		25 a <= 30		31 a <= 44		>= 45 años										
						83% a 84%	85% y +	83% a 84%	85% y +	83% a 84%	85% y +	83% a 84%	85% y +	83% a 84%	85% y +	83% a 84%	85% y +	83% a 84%	85% y +	83% a 84%	85% y +	83% a 84%	85% y +	83% a 84%	85% y +	83% a 84%	85% y +	83% a 84%	85% y +	83% a 84%	85% y +									
						H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M							
SBC OUTSOURCING, S.L.			2	90	92	9	19	35	21	4	2					19	10	29	34			1		2		16	19	26	28											

6.2.7. Igualdad

SABICO GROUP respondiendo a lo establecido por la reglamentación en materia de igualdad ha definido un plan de igualdad con los siguientes objetivos:

- Promover procesos de selección y promoción en igualdad que eviten la segregación vertical y horizontal y la utilización del lenguaje sexista.
- Garantizar que las decisiones que conlleven decisiones de contratar no se encuentren basadas en estereotipos o suposiciones acerca de aptitudes, características de las personas de determinado sexo, raza, edad, discapacidad, religión o grupo étnico, estado civil, condición social, religión o convicciones, ideas políticas, orientación sexual, adhesión o no a sindicatos, vínculos de parentesco con otras personas trabajadoras de la empresa y lengua dentro del estado español.

- Conseguir una representación equilibrada de las mujeres y hombres en el ámbito de la empresa: en grupos profesionales, ocupaciones y en la estructura directiva, en consonancia con los parámetros del sector.
- Promover y mejorar las posibilidades de acceso de la mujer a puestos de responsabilidad, contribuyendo a reducir desigualdades y desequilibrios.
- Revisión y modificación de Hojas de Datos eliminando preguntas y/o requisitos innecesarios que afecten a los objetivos establecidos en el presente plan.

Se han venido desarrollando acciones encaminadas al desarrollo de estos objetivos tales como:

- Eliminación en formularios de solicitud de cuestiones tales como el estado civil y el número de hijos, estatura y peso, datos familiares, fecha de matrimonio.
- Uso de lenguaje inclusivo en las prácticas de comunicación habituales tales como: web, anuncios, procedimientos de trabajo.
- Diseño e implantación de un procedimiento para la prevención y tratamiento de las situaciones de acoso moral y sexual.

Todos los indicadores de empleo reflejan la situación desagregada por sexo, edad etc..., se incluye en este apartado información adicional acerca de:

- Hombres que han hecho uso del permiso de paternidad.
- Mujeres que han hecho uso del permiso de maternidad.

TOTAL GRUPO	Permisos de Maternidad	Permisos de Paternidad
TOTALES	13	26

6.3. Información sobre el respeto de los derechos humanos.

Con relación al respeto a los derechos humanos basamos nuestras políticas en la contemplación de los principios establecidos internacionalmente:

Principio 01: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional.

El cumplimiento del ordenamiento jurídico en su integridad, así como la certificación de **SABICO GROUP** bajo los requisitos de la norma SGE21 y el cumplimiento de nuestro Código Ético, son garantía de nuestro compromiso.

La evaluación de riesgos efectuada para todos los puestos de trabajo redunda en un aumento de nuestra capacidad de prevenir las acciones sobre la salud laboral.

La difusión e implementación del Protocolo de Acoso genera confianza en el entorno; se ha activado cuando ha sido necesario, dando respuesta específica en cada ocasión.

Se ha llevado a la práctica una encuesta a todo el personal con el fin de evaluar los riesgos psicosociales; los resultados de la misma se han expuesto en los diferentes Comités de Salud Laboral.

Nuestras certificaciones sobre la norma OHSAS 18001, acreditan nuestro compromiso sobre la Seguridad y Salud Laboral tanto de nuestro personal, como de los clientes (a través de la coordinación de actividades), colaboradores y usuarios.

Disponemos de servicios de asistencia las 24 horas atendidos por personal especializado, las 24 horas, del día, los 365 días del año, con el fin de poder dar respuesta y ayudar a todas las partes interesadas.

Se han atendido y dado respuesta a todos los requerimientos recibidos por los organismos oficiales; de dichas actuaciones, no se han detectado desviaciones.

Hemos aprovechado todas las acciones formativas impartidas en la organización, para difundir unas buenas prácticas de actuación responsable, conforme a nuestro desempeño profesional.

Principio 02: Asegurarse de no ser cómplice en abusos a los derechos humanos

No tenemos establecido acciones concretas para garantizar con este principio, si bien el sector principal en el que nos desenvolvemos (seguridad), establece cauces paralelos de control similares a los referidos.

La homologación de nuestros proveedores establece y considera como factores recomendables, el cumplimiento de políticas sociales, la adhesión a nuestro Código Ético por parte de ellos, es buena muestra de su compromiso.

No tenemos actividad, en países en vías de desarrollo.

Principio 03: Respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

La libertad de asociación es una realidad en la organización, la RLT mantiene reuniones periódicas de seguimiento con la gerencia, dando cumplimiento a nuestras obligaciones de información y seguimiento, los Delegados de Personal y Comités de Empresa, disponen de locales donde reunirse habitualmente, y de igual manera los sindicatos tienen establecidos cauces de comunicación fluida con la Dirección.

Desde el departamento de nóminas se atienden todas las peticiones de retención de cuotas sindicales para su transferencia a los distintos sindicatos.

Aquellas empresas del grupo, que disponen de Convenio Colectivo lo aplican en su integridad, las otras se rigen por el Estatuto los Trabajadores y los Contratos Personales de cada uno.

Copia de todos los registros contractuales se entrega a la RLT cuando así es requerida.

Principio 04: Eliminar todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio.

No se producen casos de trabajos forzosos y no se trabaja con empresas que puedan ser sospechosas de tal práctica.

El personal de **SABICO GROUP**, recibe con periodicidad mensual o anual su cuadrante de trabajo, donde quedan reflejados, los días y turnos que se debe trabajar, así como los descansos y libranzas; copia de dichos cuadrantes se entrega mensualmente a los trabajadores, para su análisis y control.

Los servicios prestados se desempeñan bajo los requisitos recogidos en los Planes de Trabajo; dichos planes contienen las directrices, tanto profesionales, de calidad, prevención, medioambientales y de responsabilidad social.

El personal, recibe por vía telemática su contrato de trabajo, donde quedan determinadas las obligaciones y derechos, de cada parte.

Mediante el documento de adhesión a nuestro Código Ético, nuestros proveedores muestran su conformidad con el cumplimiento de este principio.

La remuneración de los trabajadores se efectúa conforme a los plazos e importes, recogidos por la legislación laboral vigente, o convenio colectivo de aplicación.

Nuestra certificación SGE21 de Forética, avala el cumplimiento de nuestras políticas en este aspecto.

Principio 05: Abolir de forma efectiva el trabajo infantil.

En **SABICO GROUP** no se desarrolla trabajo infantil ni de forma directa ni indirecta (a través de nuestros proveedores).

Nuestra certificación SGE21 de Forética, avala el cumplimiento de nuestras políticas en este aspecto.

Principio 06: Eliminar la discriminación con respecto al empleo y la ocupación.

Respetamos el principio de no discriminación por sexo, raza, color, discapacidad, religión, opinión política, nacionalidad, origen social u otras características distintivas; las limitaciones existentes son aquellas definidas por la legislación vigente.

SABICO GROUP dispone de un Plan de Igualdad vigente e implementado, con un comité de seguimiento, que analiza los resultados de los objetivos y metas alcanzados.

La revisión por la dirección del Sistema de gestión Integrado (Calidad, Medioambiente, Prevención y Responsabilidad Social), se hace pública a toda la organización, para su conocimiento y valoración.

SABICO GROUP dispone de un protocolo de acoso, que garantiza la confidencialidad de los afectados; dicho protocolo se distribuye de forma individual y colectiva; se hace entrega del mismo al inicio de la relación laboral, se mantiene expuesto de forma indefinida en todas las sedes provinciales y se redistribuye de forma periódica por vía telemática al personal, con el ánimo preventivo de actuación.

El protocolo se inicia siempre de oficio con el fin de preservar el derecho individual a sentirse afectado, si bien de todos los expedientes iniciados ninguno ha resultado ser “positivo”.

Con carácter periódico, se hace entrega a la RLT de los censos laborales, para su seguimiento y valoración; dichos registros posibilitan a los representantes la cuantificación de los indicadores relacionados con este principio.

Principio 07 Apoyar los métodos preventivos con respecto a problemas ambientales

SABICO GROUP dispone de la certificación acreditada por auditoria externa ISO 14001, dentro de la misma quedan detectados, evaluados y registrados los riesgos medioambientales, generados por el desarrollo de su actividad.

La gestión de los Residuos se hace de forma controlada; se dispone de los permisos y homologaciones oficiales, cuando así es necesario.

Se realiza un seguimiento, análisis y valoración de toda la normativa sectorial que pudiera afectar.

Las no conformidades, cuando son detectadas se registran, se analizan y se establecen las acciones encaminadas a reconducir la desviación.

Toda la organización tiene implantadas buenas prácticas ambientales, a nivel de sedes y de centros de trabajo, fomentando la cultura del reciclaje y de la reducción de consumos.

Principio 08: Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental

Mediante acuerdos suscritos con organizaciones sin ánimo de lucro, se llevan a cabo protocolos de reciclajes de telefonía móvil, hardware, vestuario y medios auxiliares; de igual manera se fomenta además que dichas organizaciones gestionen Centros Especiales de Empleo para personal con discapacidad.

SABICO GROUP dispone de una Política Ambiental integrada en la del Sistema de Gestión; dicha política es asumida por toda la dirección y se revisa con carácter anual.

Con carácter anual se establecen objetivos encaminados a conseguir la mejora continua y basados en la gestión de residuos y la reducción de los consumos.

La organización ha realizado las auditorías de eficiencia energética, en sus sedes principales, conforme a los requisitos recogidos en el Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero, por el que se transpone parcialmente la Directiva 2012/27/UE, del Parlamento Europeo.

Mediante nuestro documento de adhesión, nuestros proveedores se suman a nuestra política y procedimientos, mientras mantienen relaciones mercantiles con nosotros.

Principio 09: Fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inofensivas para el medioambiente

SABICO GROUP ha puesto en marcha un departamento de I+D+i, enfocado (entre otros objetivos) al cumplimiento de este indicador, tanto con carácter interno como externo.

6.4. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Principio 10: Trabajar en el impedimento y desarrollo de mecanismos de lucha contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno

SABICO GROUP, dispone de un Código Ético de obligado cumplimiento para el personal, proveedores y accionistas, donde se determinan las responsabilidades y criterios establecidos en este punto; este código se ha difundido a todos los interesados.

6.5. Información sobre la sociedad

6.5.1. Compromiso de Sabico con el desarrollo sostenible

Aportamos creación de empleo sobre todo en perfiles poco cualificados y contribuimos significativamente a la mejora de la seguridad a nivel global.

Todas las personas de SABICO GROUP están invitadas a colaborar en el desarrollo de la sociedad. Un comportamiento activo y comprometido servirá para lograr una reputación de empresa ética, responsable y decididamente implicada en el desarrollo sostenible.

Consideramos necesaria la traslación de estos principios a otros grupos de interés sobre todo en el respeto a los principios del Pacto Mundial y de los compromisos que emanan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de las distintas convenciones que la desarrollan.

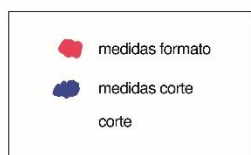
Los problemas sociales y el apoyo solicitado por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales son elementos a tener en cuenta en una organización responsable y con intención de integrarse en la sociedad civil, como lo es SABICO GROUP.

Las empresas de **SABICO GROUP** desarrollan acciones y proyectos (bien de forma individual, bien conjuntamente) para reducir los problemas y necesidades sociales de una forma transparente, de manera que el desarrollo y crecimiento económico empresarial sea armónico con el de la sociedad

El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años: Son los ODS objetivos de desarrollo sostenible.

SABICO GROUP para difundir y tomar parte en la consecución de estos objetivos, ha desarrollado una iniciativa en la que obsequiaba al público asistente con un artículo consistente en un lápiz con ciclo de vida continua (es decir, hecho de madera de bosques sostenibles y que al terminar su uso dispone de una cápsula con semillas de las que nace una planta comestible), reflejando los ODS que **SABICO GROUP** integra en su estrategia:





6.5.2. Subcontratación y proveedores

SABICO GROUP se compromete con sus empresas proveedoras a tomar decisiones de compra basadas en la calidad, el coste de los suministros y servicios y de su comportamiento responsable desde el punto de vista ambiental y social.

SABICO GROUP realiza un seguimiento de los bienes y/o servicios prestados por empresas proveedoras y subcontratistas y las evalúa de una forma justa de acuerdo con los términos acordados.

Siendo la evaluación ecuaníme y exacta se pueden tomar decisiones justas y validadas sobre los hechos constatados.

En este apartado tiene especial relevancia el seguimiento llevado a cabo sobre el cumplimiento de los requisitos medioambientales, de seguridad laboral y de respeto a la ética y a los principios de derechos humanos en el desarrollo de los productos o servicios comprados.

Los resultados de evaluación y seguimiento de los últimos años son satisfactorios y nos permiten confiar en el cumplimiento de los requisitos y necesidades de nuestro grupo en todos los ámbitos referidos.

6.5.3. Clientes

Las relaciones con todos los grupos de interés (accionistas, clientes, administración, reguladores, proveedores, organismos sociales...) son piezas clave en la obtención de resultados y en la reputación de **SABICO GROUP**. Las relaciones con los grupos de interés deben ser francas, leales, respetuosas y éticas.

Con clientes y personas usuarias de nuestros servicios deberá existir el compromiso de suministrar servicios que satisfagan sus necesidades y requerimientos.

En las relaciones con los grupos de interés no se realizan promesas o manifestaciones falsas.

Se han definido vías de comunicación con clientes que pueden ser utilizados para transmitir información relevante a **SABICO GROUP** incluidas mejoras o quejas: rsc@sabico.group

En la página web del grupo www.sabico.group, en el apartado de contacto cualquier persona puede comunicar con nosotros para los asuntos que considere oportunos.

SABICO GROUP analiza y responde a las situaciones planteadas a través de las vías facilitadas por las personas interesadas.

6.5.4. Información fiscal

Se incluye a continuación información referida a beneficios y cumplimiento de obligaciones fiscales correspondientes al año 2018:

- Beneficios obtenidos: 1.283.255 €.
- Impuestos sobre beneficios pagados: 166.186 €.
- Subvenciones públicas recibidas contabilizadas: 1.529.224 €.



INFORME DE VERIFICACIÓN DE ESTADOS DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA



INFORME DE VERIFICACIÓN DE ESTADOS DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Según la **Ley 11/2018**, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

OCA Global declara haber realizado la verificación del Estado de Información No Financiera consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado a fecha 31 de diciembre de 2018 de **Invesnor, SA y Sociedades dependientes**.

La verificación realizada se ha basado en los contenidos que Invesnor, SA y Sociedades dependientes ha incluido en su informe y en los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente.

La metodología de la verificación ha seguido los procedimientos de OCA Global, asegurando a través de las técnicas de auditoría, la veracidad de la información presentada y la adecuación a la ley 11/2018, de 28 de diciembre.

Todo el personal de OCA GLOBAL que actúa en su nombre, independientemente de sus funciones, tiene firmado un acuerdo de confidencialidad que le obliga a no difundir información sobre la propia entidad de certificación y cualquiera de sus clientes.

Así mismo, el personal que ha llevado a cabo este proceso es independiente a la organización auditada, tratándose de una auditoría objetiva e imparcial.

El proceso de verificación se ha llevado a cabo a través de las siguientes actividades:

Un primer análisis del informe que fue remitido por la organización el 22 de abril de 2019 y en el que se comprobó la adecuación a los requisitos de la ley 11/2018, de 28 de diciembre.

Así mismo, se realizó una auditoría en la sede central de la organización los días 28 y 29 de abril de 2019 donde se revisó la adecuación de la información contenida en el informe enviado previamente y la veracidad de los datos incluidos en la misma. Para ello se hicieron entrevistas con los responsables de los datos y su trazabilidad, así como con la dirección y la responsable de la elaboración del informe verificado, donde por muestreo se verificó:

- Aspectos generales:
 - Modelo de negocio
 - Políticas
 - Gestión del riesgo
- Aspectos particulares:
 - Información sobre cuestiones medioambientales
 - Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal
 - Información sobre el respeto de los derechos humanos
 - Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno
 - Información sobre la sociedad

El 2 de mayo, la organización remite el informe definitivo para su verificación final donde se confirma que es conforme con los requisitos de la ley 11/2018, de 28 de diciembre, así como que los datos, a través de verificación muestral, son correctos.

Fecha: 02/05/19

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Marta Cubero Peralta', with a stylized flourish at the end.

Marta Cubero Peralta

OCA GLOBAL